

LA PROSA MEDIEVAL CASTELLANA DEL SIGLO XIII

Conviene señalar, en primer lugar, que la prosa castellana se consolida tardíamente en el tiempo, cuando las manifestaciones en verso (poesía lírica tradicional, poesía épica o poesía del Mester de clerecía) ya estaban establecidas. Debemos esperar al siglo XIII para asistir a la consolidación de la prosa, que, en gran medida, se va a deber a la **labor cultural de Alfonso X El Sabio (segunda mitad del XIII)**.

En esta centuria (siglo XIII) nos encontraremos con una **prosa didáctica**, resultado de la traducción al castellano de colecciones de cuentos orientales, en árabe, de origen persa, etc. Se trata de **ejemplos –“enxiemplos”- o apólogos**, es decir, cuentecillos o fábulas de las que se deduce una enseñanza práctica de conducta. Se inscriben en este apartado títulos como el *Calila y Dimna* y el *Sendebat o Libro de los engaños de las mujeres*, este último marcado por un carácter misógino. En ambas obras, los cuentos se inscriben en una serie de situaciones marco.

No obstante, debemos a **Alfonso X El Sabio** (segunda mitad del XIII), y a la labor cultural por él impulsada, la consolidación de la prosa castellana. Ya en época de su padre, el rey Fernando III, se había tomado una importante decisión –convertir al castellano en lengua de los documentos oficiales o lengua de la cancillería-. El rey Sabio va a ahondar en este propósito de elección del castellano, ahora como **lengua de cultura**. Podríamos etiquetar su objetivo como el de confeccionar una amplia enciclopedia, a partir de la traducción de saberes y manuscritos, de la antigüedad, al castellano. Es el suyo un **proyecto didáctico**, que engloba **contenidos históricos, jurídicos, científicos y de entretenimiento**. El rey no es el artífice de las traducciones, pero sí fija el plan de trabajo de sus colaboradores y llega, incluso, a corregir los manuscritos, personalmente. Entre las obras históricas que salen de los “talleres alfonsíes” (Escuela de Traductores de Toledo) están la *Crónica general*; entre las obras jurídicas, las *Siete Partidas*; entre las obras científicas, el *Libro del saber de astronomía*, y entre las obras de entretenimiento, el *Libro de ajedrez, dados y tablas*.

LA PROSA FICCIONAL DEL SIGLO XIV

El autor más destacado va a ser **Don Juan Manuel**, un escritor perteneciente a la más alta nobleza castellana –era sobrino de Alfonso X El Sabio y nieto de Fernando III-. A través de su obra trata de **salvaguardar los intereses de su estamento –la nobleza-** en un momento en que estos se encuentran en crisis, como consecuencia de la emergencia de los valores burgueses. Don Juan Manuel representará el ideal de **hombre de armas y de letras** que más tarde va a triunfar, por ejemplo durante el Renacimiento. Será un autor obsesionado por la conservación y correcta transmisión de su obra. Destaca, dentro de esta *El conde Lucanor o Libro de Patronio*.

El conde Lucanor es una colección de 51 cuentos o ejemplos, dentro de una situación marco, que se reitera. Podemos encontrar en ella una serie de pasos: 1) El conde Lucanor plantea un problema o dilema de conducta a su consejero y educador Patronio; 2) Patronio le narra una historia que se adecua al problema planteado y de la que se puede deducir una enseñanza práctica de conducta; 3) El propio consejero aplica el cuento al caso propuesto por el conde, expresando una moraleja. 4) Don Juan Manuel interviene, aprueba el contenido del ejemplo y expresa esa misma moraleja por medio de dos versos (dícticos).

El autor se inspira en fuentes diversas para sus ejemplos: fábulas orientales y clásicas, historias bíblicas, etc. Dichos ejemplos son, pues, en ocasiones, reescritura o versiones de otros existentes.